

DECRETO EXENTO N° 639 /
RETIRO, 22 FEB. 2013
VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2013;

2° Art. 1°; 4° letras e) y l) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Decreto Exento N° 061 de fecha 08 de Enero del 2013, donde delega atribuciones en los Directivos y Jefes de Unidades.-

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de realizar actividades de interés común en el ámbito local, de recreación, deporte y sano esparcimiento.-

DECRETO:

1°.-**APRUEBESE** la realización de una actividad municipal, denominada "**Copa Ilustre Municipalidad de Retiro 2013**", a realizarse los días Domingo 24 de febrero, 3, 10, 17,24 y 31 de Marzo del 2013.

2°.- Dispóngase, el recinto Estadio Municipal en los días señalados, para la realización de los partidos de competencia.-

3°.- Dispóngase de Vehículo Municipal y conductor, para desempeñar trabajo extraordinario los días señalados en el punto N° 1 de Decreto.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE



LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/LCV/onu

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. De Transito.-
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario.